ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hinojosa del Duque

Núm. 2.615/2023

Esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 14 de junio de 2023, ha acordado delegar en el Concejal de este Ayuntamiento don Agustín Romera Gómez, las competencias y atribuciones propias de esta Alcaldía, para la celebración de Boda Civil, el día 17 de junio de 2023, entre los contrayentes don Antonio Perea Herrador y doña María Trinidad Nevado García.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegación de compe-

EL ALCALDE EN FUNCIONES, Matías González López, firmado electrónicamente.

Hinojosa del Duque, 14 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde en funciones, Matías González López.